

**COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México, 19 de noviembre 2021

Reporte semanal no. 43: semana del martes 16 al 19 de noviembre de 2021

### **Reporte semanal del equipo de Estado Abierto**

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el martes 16 al viernes 19 de noviembre de 2021, el presente reporte corresponde a la Cuadragésimo tercera entrega de este tipo de informes, respecto del año 2021.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
  - a. Trabajo de Pleno
  - b. Trabajo de ponencia
  - c. Agenda de apertura | Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
  - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:
  - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
    - i. Plan DAI-EA.
    - ii. Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19.
    - iii. Cuestionario de Apertura.
  - b. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
  - c. Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
  - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
  - e. Comités de Transparencia.
  - f. Cuestionario de Accesibilidad 2021
  - g. Reunión de Direcciones.

### a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**

- Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención **25 expedientes nuevos**, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.

- **Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno en 2021**

- El jueves 18 de noviembre del año en curso, asistí de manera remota a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCdMx.
- En dicha sesión aprobamos por unanimidad el Acta de la **Trigésima Tercera sesión ordinaria** del Pleno de este Instituto celebrada el 10 de noviembre de **2021**.
- De igual forma, el Pleno de este Instituto también se aprobó el acuerdo siguiente:

CONVENIO QUE CELEBRA LA SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL INFOCDMX

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA QUE EL COMISIONADO PRESIDENTE DEL INFO PRESENTE VOTO INSTITUCIONAL EN EL PROCESO DE ELECCIÓN Y/O REELECCIÓN 2021 DE COORDINADORES DE LA REGIÓN CENTRO Y DE ORGANISMOS GARANTES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DEL SNT.

- Durante esta sesión se sometieron a votación 23 asuntos de impugnación por parte de esta Ponencia, de los cuales cuatro consistieron en denuncias por incumplimientos de datos personales; una denuncias por incumplimiento de

obligaciones de transparencia: un recurso de revisión por protección de datos personales y 14 recursos de revisión de acceso a la información pública.

- Realicé posicionamiento relativo a la resolución del expediente del Recurso de Revisión número **INFOCDMX/RR.IP.1708/2021**.
- Durante la sección de Asuntos Generales de esta sesión ordinaria me pronuncié con relación a lo siguiente:
  - Tercer Informe trimestral de actividades CC MCNP y agenda EA.
  - Participación en foro justicia e innovación.
  - Presentación de estudio: Información de interés público para la gestión del riesgo de desastres y atención a emergencias.

#### **Cumplimientos, entrega de expedientes y atención a sujetos obligados.**

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que hasta la sesión del pleno del 18 de noviembre de 2021, esta ponencia ha tenido a su cargo 393 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada.

#### **Votos de resoluciones**

En la sesión del 18 de noviembre del presente año se anunciaron votos en las siguientes resoluciones:

<b>PONENCIA</b>	<b>EXPEDIENTE</b>	<b>TIPO DE VOTO</b>
JCBG	INFOCDMX/RR.IP.1835/2021	Concurrente
ARGG	INFOCDMX/RR.IP.1957/2021	Particular
ARGG	INFOCDMX/RR.IP.2062/2021	Particular

### **Trigésima Quinta Sesión Ordinaria**

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria, cuya realización se tiene programada para el miércoles 24 de noviembre del año en curso.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio MX09.INFODF.6ST.2.4.2073.2021, se depositaron oportunamente, en el repositorio *sharepoint* habilitado por la Secretaría Técnica, los **23 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que fue debidamente notificado a esa misma Secretaría y a las demás ponencias, además de que se hizo de su conocimiento la programación correspondiente.

### **b. Temas de apertura**

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

- **Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

Entre las actividades realizadas como integrante del Sistema Nacional, destaco las siguientes:

- Como Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, supervisé los trabajos relativos al desahogo de las atribuciones de esa posición, como se las señala en los *Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*.

- Supervisé la integración del documento que compila las observaciones de esta comisión a los contenidos propuesto para el Eje 3 del PROTAI 2022-2024, según el borrador aprobado por el Consejo Nacional del SNT para su análisis y enriquecimiento por actores sociales, institucionales y por el propio Sistema. El documento se hizo de conocimiento de quienes integran la CGAyTP para compilar observaciones adicionales y para conocimiento. Enriquecido con los aportes que se reciban, se remitirá al SE SNT para su consideración en el proceso que validará los contenidos de los nuevos programas nacionales.
- Participé como integrante del Panel 1 "Estado Abierto, Gobierno Digital y Transparencia Proactiva comomecanismos de gobernanza para ampliarla participación ciudadana en la toma dedecisiones" del Foro Regional "Rendición de Cuentas, Estado Abierto, Gobierno Digital y Transparencia Proactiva rumbo al PROTAI 2022", organizado por la Secretaría Ejecutiva del SNT, la Coordinación de la Región Centro Occidente y el Organismo Garante de San Luis Potosí: la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública.
- Supervisé la revisión y remisión a integrantes de la Comisión del proyecto de acta de la 1a Sesión Extraordinaria de la CGAyTP, realizada el 26 de octubre, para que en el curso de los siguientes 15 días hábiles se remitan a la Secretaría de la Comisión las observaciones a las que hubiere lugar, con miras a aprobar el documento en la siguiente sesión de esta instancia.
- Como integrante de cuatro comisiones temáticas y una región del SNT, recibí y analicé las propuestas de Plan de Trabajo presentadas para consideración por las personas que contendrán, en el proceso electivo 2021, para coordinar las comisiones temáticas, las regiones y la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas.
- Como integrante de un Organismo Garante que es miembro de pleno derecho de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), asistí y participé, por medios remotos, en las actividades del XXI Encuentro de esta red, realizado los días 16 a 19 de noviembre.
- El martes 16 de noviembre, asistí, por medios remotos, a una de las reuniones periódicas de la Red Internacional de Justicia Abierta (RIJA), instancia de la que formo parte.

- Como integrante del Pleno del InfoCDMX, y a invitación de mi colega, la C.C. Marina San Martín Reboloso, asistí y participé, el miércoles 17 de noviembre, en la presentación del libro “Privacidad e identificación forense de personas desaparecidas: análisis jurídico sobre el intercambio de datos personales con fines de identificación humana”, realizado en el marco de la 11ª edición a distancia del Diplomado “Transparencia, Acceso a la Información Pública, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México”, que el InfoCDMX impulsa en colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Por invitación de la oficina en México de la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable (GIZ), el jueves 18 de noviembre asistí por medios remotos a la sesión de clausura del Foro Internacional de Innovación “Pandemia e Instituciones de la Administración Pública: Estrategias de Adaptación Sostenible”. Este foro fue organizado por la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión de la Cámara de Diputados de México, el Parlamento Federal Alemán (Bundestag), y la GIZ México.
- El mismo día, participé en el Panel “Justicia Abierta” del Foro Internacional de Innovación en la Justicia, en su segunda edición. Este evento fue organizado mediante una colaboración entre México Evalúa y la Fundación Friederich Naumann.
- También el jueves 18 de noviembre, presenté de manera conjunta con las organizaciones de la sociedad civil Ciudadanía19S, Ruta Cívica, Suma Urbana y CartoCrítica, el primer estudio externo de Estado Abierto del InfoCDMX: “Información de interés público para la gestión del riesgo de desastres y atención a emergencias”.

### **Consejo Asesor de la Agenda de Estado Abierto desde el InfoCDMX**

- Durante la semana que concluye se preparó la 2a Reunión de Trabajo del Consejo Asesor, en su conformación 2021-2022. Se prevé realizarla el lunes 22 de noviembre. Supervisé los trabajos de preparación de ese encuentro.

### **c. Contenidos de difusión**

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

#### **Reporte de redes**

**Periodo: 12 al 19 noviembre 2021**

#### **Twitter**

Total de tuits: 42


Total de impresiones por día: 783


Total de impresiones en 8 días: 4.2 K

Tuit con más impresiones (396) e interacciones (11)

#NoTeLoPierdas | Estudio aplicado a “Información de interés público para la gestión del riesgo de desastres y atención a emergencias”. Presentado por @RutaCivica @SumaUrbana @Cartocritica @CIUDADania19s @InfoCdMex

La cita:

 18 NOV

 17 a 18 hrs.

#PrevenciónConApertura

Link: [https://twitter.com/Estado\\_Abierto/status/1461031389646635008](https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1461031389646635008)

### **a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.**

#### **i. Plan DAI-EA**

A fin de promover el derecho de acceso a la información como una herramienta estratégica que, mediante la apertura institucional, permite el desarrollo de acciones orientadas a la atención de necesidades concretas y mejorar la vida de las personas, se implementará la segunda edición del Plan de Socialización del Derecho de Acceso a la Información y Acciones de Estado Abierto 2021. Al respecto, llevamos a cabo las siguientes actividades:

- Se llevó a cabo la tercera sesión de cocreación de la Red Ciudad en Apertura en el marco de la 2da edición del Plan DAI-EA.

- Se continuaron con acciones logísticas relativas al Seminario para el Desarrollo de Capacidades para el Aprovechamiento del Derecho de Acceso a la Información Pública 2021-2022.

## **ii. Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19**

Instrumento desarrollado de manera colaborativa por organizaciones de la sociedad civil, activistas, académicos, representantes de sistemas locales anticorrupción y Organismos Garantes del derecho de acceso a la información de otras entidades federativas, que contiene recomendaciones de apertura en la forma de 10 principios que forman la base para publicar y divulgar información relativa a las acciones que realizan Organismos Garantes de la transparencia, organizaciones de la sociedad civil, de la iniciativa privada y sujetos obligados, en materia de transparencia, apertura y anticorrupción con relación a la emergencia sanitaria por COVID19 en México, con el propósito de que la información útil y relevante esté al alcance de todas las personas.

El Decálogo, el cual es un ejercicio multiactor y multinivel, se implementa en tres fases: 1) #AdoptaUnCompromiso de Transparencia y Anticorrupción en COVID19, 2) Necesidades de Apertura y Anticorrupción en COVID19 e 3) Impacto social de las acciones de Apertura y Anticorrupción implementadas en COVID19. En la semana se reporta se avanzó en el desarrollo del reporte de cierre que se titula Utilidad y Alcances del Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19 (2020-2021).

## **iii. Cuestionario de Apertura**

Este instrumento tiene como objetivo obtener un diagnóstico sobre el estado de la apertura institucional en cada uno de los sujetos obligados de la Ciudad de México, a fin de detectar fortalezas, capacidades, buena prácticas, así como áreas de oportunidad, para lograr el propósito de consolidar la práctica cotidiana de los elementos mínimos del Estado Abierto y sus principios en el quehacer institucional. En esta semana que se reporta, se avanzó en la preparación del archivo mediante el cual se recabará la información.



**b. Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.**

En la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Se verifica la información de 2020 en los 147 SO del Padrón vigente al 31 de diciembre de 2020.
- Al 19 de noviembre el avance es el siguiente:el siguiente: 2 evaluaciones en proceso y **145 evaluaciones concluidas** (seis más que la semana anterior). Se presenta a continuación el desglose por ámbito de gobierno:

Ámbito	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	0	0	21	21
Alcaldías	0	0	16	16
Fondos y fideicomisos públicos	0	0	17	17
Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	0	1	49	50
Órganos Autónomos	0	1	7	8
Partidos Políticos	0	0	10	10
Poder Judicial	0	0	2	2
Poder Legislativo	0	0	2	2
Sindicatos	0	0	21	21
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>145</b>	<b>147</b>

**c. Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México**

Para contribuir con lo establecido en el artículo 117 de la LTAIPRC con respecto a verificar el cumplimiento de las disposiciones previstas en este Título Quinto de la Ley transparencia local Esta semana se reporta la siguiente actividad:

Se recibió de la Dirección de Asuntos Jurídicos la solicitud de emitir un dictamen técnico de las **5 denuncias** que a continuación se desglosan por número de expediente, sujeto obligado, sentido del dictamen o bien estatus, la normatividad verificada, el área que solicitó el dictamen así como las fechas de solicitud y de entrega del dictamen se puede observar en la siguiente tabla:

Número de Expediente	Fecha de solicitud	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Norma verificada	Tema	Solic itó
DLT.049/2019 cumplimiento	16/11/2021	Heroico Cuerpo de Bomberos	17/11/2021	Incumple con la resolución del Pleno	Art.121, Fr. XII	Personal contratado por honorarios	DAJ
DLT.142/2019 cumplimiento	16/11/2021	Secretaría del Medio Ambiente	18/11/2021	Incumple parcialmente con la resolución	Art. 143, 146, 147 y 121 Fracs. I y II	Art. 143, ejecución de obra pública 146, calendario de actualización 147, Informe de recursos otorgados a OSC, sindicatos 121 Frac. I Marco normativo 121 frac. II Estructura orgánica	DAJ
DLT.091/2019 cumplimiento	16/11/2021	Alcaldía Xochimilco	18/11/2021	Incumple parcialmente con la resolución	Art.121, Fr. LII	Información de interés público	DAJ
DLT.146/2019 cumplimiento	17/11/2021	Secretaría de Cultura	pendiente	Pendiente	Art. 121, Fr. VIII	Directorio	DAJ

DLT.135/2019 cumplimiento	17/11/2021	Congreso de la Ciudad de México	pendiente	Pendiente	Art. 121, fracs. I, II, V, VII, XVII, XXII, XXX, XXXVI y XLIX y Art. 125 fracs. III, V, VIII, IX, XII, XVI, XIX y XXV	<p><b>9 fracciones del art.121:</b> Marco normativo; estructura orgánica; indicadores; planes y proyectos; procedimientos de contratación.</p> <p><b>8 fracciones del art. 125:</b> Agenda de grupos parlamentarios, orden del día de las sesiones; lista de asistencia a las sesiones; entre otros.</p>	DAJ
---------------------------	------------	---------------------------------	-----------	-----------	---	--	-----

#### **d. Asesorías Técnicas Especializadas.**

Como parte de la estrategia para contribuir a fortalecer el nivel de cumplimiento de las obligaciones de transparencia, se llevan a cabo asesorías técnicas especializadas, en la semana que concluye se reporta lo siguiente:

- Desde que inició el año, y hasta el 17 de noviembre, la DEAAE había brindado **585 asesorías técnicas especializadas** por medios remotos, ya sea de manera individual o en grupo a **654 personas de 117 sujetos obligados**. Solo 1 persona más que la semana anterior. De ellas:
- **558 asesorías individuales**. De las 1 asesorías en la última semana sobre evaluación.
- **27 asesorías grupales**, una más que la semana pasada que se dio de manera presencial a Morena en la Ciudad de México.

Ámbito del Sujeto Obligado	SO con ATE Individuales	Obligaciones de transparencia	Evaluación	SICR ESI	Comité de Transparencia	Tabla de aplicabilidad	Asesorías presenciales individuales	Asesorías individuales a distancia	Personas asesoradas en remoto en grupo	Personas asesoradas presencial en grupo	Total de personas asesoradas
Administración Pública Central	21	59	12	27	27	3	0	128	35	0	163
Desconcentrados, descentralizados y auxiliares	41	103	30	37	23	8	0	201	16	0	217

Fondos y fideicomisos	11	16	5	11	6	1	0	39	0	0	39
Alcaldías	14	15	4	13	10	2	0	44	0	0	44
Poder Judicial	2	10	5	1	2	1	0	19	5	0	24
Poder Legislativo	2	1	3	0	0	1	0	5	0	0	5
Órganos Autónomos	8	26	7	7	1	1	0	42	23	0	65
Partidos Políticos	7	19	5	2	3	1	4	30	5	2	41
Sindicatos	10	25	1	12	6	1	0	45	6	0	51
Personas físicas o morales que ejercen recursos públicos o actos de autoridad	1	1	0	0	0	0	0	1	4	0	5
<b>Total</b>	<b>117</b>	<b>275</b>	<b>72</b>	<b>110</b>	<b>78</b>	<b>19</b>	<b>4</b>	<b>554</b>	<b>94</b>	<b>2</b>	<b>654</b>
<i>Obligaciones de transparencia</i>	Sobre normatividad, carga, formatos, plazos para el cumplimiento a las obligaciones de transparencia.										
<i>Evaluación</i>	Sobre la verificación y los lineamientos para la publicación y evaluación de las obligaciones de transparencia en el portal institucional de un SO, así como en la PNT.										
<i>SICRESI</i>	Carga, proceso de entrega de resumen ejecutivo o contraseña para el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI)										
<i>Comité de Transparencia</i>	Acerca de la integración, proceso de registro o cumplimiento de atribuciones.										
<i>Tabla de aplicabilidad</i>	Sobre la Tabla de Aplicabilidad										

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 19 de noviembre se tenían **178 respuestas** de 81 distintos sujetos obligados. Igual que la semana anterior.
- La calificación promedio es de 4.7 de 5 en utilidad de la asesoría, la misma que la semana anterior.
- El 30% de las encuestas tienen comentarios, la inmensa mayoría son positivos.

### e. Comités de Transparencia

- Al 17 de noviembre, se ha dado el registro al Comité de Transparencia de **104 sujetos obligados**, los mismos de la semana pasada.
- Se le enviaron observaciones a la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México, respecto a la integración de su Comité de Transparencia ya que no cumplen con la normatividad en la materia.
- Se publicó el Informe de los Comités de Transparencia 2020 en el Micrositio de EvaluaciónCDMX <http://www.infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/comite.php> como en el Portal del Info CDMX <http://www.infodf.org.mx/index.php/nuestras-actividades-y-servicios/estudios-e-indicadores.html>

### f. Cuestionario de Accesibilidad 2021

- El 16 y 17 de noviembre se envió a los 150 sujetos obligados del Padrón actual la solicitud mediante oficio de responder el Cuestionario de Accesibilidad 2021.
- Se trata de una versión actualizada del instrumento que enviamos el año pasado para conocer las acciones y ajustes razonables realizados por los SO para mejorar la accesibilidad en sus distintos aspectos. Con base en las respuestas recabadas, se elaborará el *Informe de Accesibilidad del ejercicio 2021*. El cuestionario en formulario Google en línea está disponible en la siguiente dirección <https://forms.gle/or1i8ZZRjeLrKExj8>
- El mayor ajuste se ubica en el **glosario** que aparece en la presentación del cuestionario y en se adjuntó al oficio de petición. Para ello se retomaron los ejemplos de ajustes y vínculos a guías de buenas prácticas de accesibilidad que se plasmaron en el exhorto que envió la CC MCNP en octubre de 2020 a los SO. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1BoyxdaKWR5GI1Zlcp1UL-yAuuCH5QYXg/view?usp=sharing>
- El **30 de noviembre** finaliza el plazo para responder. Al 18 de noviembre se tiene respuesta de **12 sujetos obligados**.

### **g. Reunión de direcciones**

El 18 de noviembre de 2021, se llevó a cabo la reunión semanal de acuerdo entre direcciones, en la cual estuvo presente la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación. Se comparte la [minuta](#) sobre los temas abordados.

### **Contexto**

Con motivo de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID19, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto o InfoCDMX), así como la mayoría de los sujetos obligados de la Ciudad de México emitieron acuerdos o comunicados mediante los que suspendieron los plazos y términos relacionados con sus actividades, en favor del cuidado de la salud de las personas.

Durante la prolongada etapa de suspensión de parte del Instituto, que corrió del 20 de marzo al 5 de octubre de 2020, como un ejercicio de rendición de cuentas, realicé 14 reportes semanales de actividades de los trabajos desarrollados como Comisionada de este Instituto, a través de mi ponencia y de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE), responsable de operar la agenda temática de apertura institucional, tema sustantivo de la operación institucional al que doy seguimiento.

El 8 de enero de 2021, debido al registro del incremento en el número de casos de contagio de personas con COVID-19, en el porcentaje de ocupación hospitalaria en la Ciudad de México y ante el hecho de que múltiples sujetos obligados mantienen suspensión en el conteo de días hábiles para la atención de solicitudes y de las notificaciones que les realice este Instituto, el Pleno aprobó una nueva suspensión de plazos y términos, hasta el 29 de enero de 2021. Misma que fue ampliada en dos ocasiones por acuerdos aprobados por mayoría, hasta el 1 de marzo de este mismo año.

Estimo que los reportes semanales resultaron una buena práctica que fue adoptada durante la primera etapa de suspensión: nos permitió dar cuenta de los avances e identificar los pasos a seguir para el ejercicio de las atribuciones que recaen en mí, como integrante del Pleno de este Instituto. Por ello, me propuse dar continuidad al envío de reportes semanales como una práctica permanente y se extiende en la nueva etapa de reanudación gradual de plazos.

Es importante continuar con las medidas adoptadas para el cuidado de la salud y vida de las personas servidoras públicas del Instituto y de sus familias al tiempo que se desarrollan las funciones a nuestro cargo. Por ello, mantenemos el trabajo a distancia y el equipo de Estado abierto se mantiene con la realización de las actividades que aquí se reportan.

Considero relevante mantener los ejercicios que favorezcan la rendición de cuentas a la ciudadanía, como estos los reportes semanales de actividades, donde quede constancia de los avances sustantivos que se realizan aún mediante esquemas de trabajo a distancia.